

EL CAOS ACADEMICO-ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ERICK CABRERA

A partir de la intervención directa de la Universidad de El Salvador por parte del Gobierno, esta Institución ha venido sufriendo un deterioro académico-administrativo que, en la actualidad, reviste características alarmantes para la educación superior del país. Para comprender mejor la problemática universitaria, es necesario hacer referencia a las circunstancias en que se llevó a cabo dicha intervención y de las situaciones consecuentes de esa medida.

Con el transcurrir del tiempo, se ha evidenciado que la intervención de la Universidad de El Salvador constituyó una medida espontánea, carente de un análisis serio de tipo académico, administrativo y político. Los instrumentos legales demostraron su ineficacia en la práctica. La Ley Orgánica y los Estatutos de la Universidad de El Salvador revelaron grandes vacíos y contradicciones. Los sistemas organizativos no se adecuaron a la nueva situación. Como ilustración cabe mencionar el caso de la Facultad de Ciencias y Humanidades, la cual siguió funcionando con el mismo esquema organizativo que tenía antes de la intervención, contraviniendo lo establecido en la legislación universitaria. En el plano académico, se asignaron cátedras a personas sin experiencia y los plazos de estudios se elaboraron incurriendo en fallas de relación y contenido de las distintas materias. La impresión general de la comunidad universitaria es que el Gobierno intervino la Universidad de El Salvador confiando en que depositaba ese máximo centro de estudios en manos de personas competentes. Sin embargo, la realidad ha sido distinta, la educación superior de miles de estudiantes se ha deteriorado y el Gobierno ha invertido cerca de cien millones de colones, en los últimos cinco años, para financiar ese error.

A los aspectos arriba señalados se agregó la excesiva centralización de la actividad administrativa en unas pocas personas desconocedoras del quehacer universitario y sin la experiencia académica y política necesarias para enfrentar los problemas provenientes de las distintas unidades académicas. Esta situación se evidenció en el año 1975 con el problema de la Facultad de Ciencias y Humanidades, cuando las autoridades de ese entonces no pudieron abordar un problema que en sus inicios era sencillo de resolver. A partir de esa fecha, se han sucedido una serie de problemas que, lejos de conducirse por vías de solución, se han complicado de manera inusitada. La habilidad en el manejo de los problemas universitarios no ha podido ser demostrada por las autoridades actuales de la Universidad de El Salvador. Por el contrario, se han adoptado medidas que alejan totalmente las posibles soluciones, imponiendo la fuerza a la razón. Actualmente, la Universidad de El Salvador se puede definir como un espacio físico en el cual un grupo de personas se encierran para estudiar las formas de atacarse unos a otros. Los problemas académicos se pretenden resolver a ciegas ignorando las consecuencias de las decisiones que se toman.

Quizás el mayor error que se ha cometido durante este período sea la creación del Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador (CAPUES), conocido también como Consejo de Regencia, aprobado por la Asamblea Legislativa, a pesar de la protesta de algunos diputados que vieron en tal medida una situación precipitada que no llevaba a solución alguna del problema universitario. Aparentemente, el CAPUES se creó ante la inoperancia de los organismos universitarios colegiados: la Asamblea General Universitaria y el Consejo Superior Universitario. Sin embargo, según el Decre-

to Legislativo correspondiente, además de las funciones de los organismos mencionados, se suspendieron las funciones de las Juntas Directivas de las distintas Facultades, las cuales estaban funcionando normalmente. Ello significa que la supresión de los organismos colegiados en base a la inoperancia constituyó un simple pretexto para centralizar las decisiones. En estas condiciones, el problema universitario se ha agravado, por cuanto se han adoptado medidas que han afectado a la comunidad universitaria en formas diversas, lo que ha generado una serie de protestas a nivel nacional, la renuncia creciente de personal docente calificado y la renuncia de elementos pertenecientes al mismo CAPUES.

Además del inadecuado manejo de los problemas universitarios por parte de las autoridades de la Universidad de El Salvador, la situación se ha agudizado con la participación de algunos grupos docente-estudiantiles que han utilizado el clima imperante para realizar actividades que, lejos de favorecer la actividad académica, contribuyen a su deterioro. Este planteamiento se ha hecho manifiesto en reiteradas ocasiones, a través de publicaciones internas y asambleas docente-estudiantiles. Tales grupos encontraron un ambiente favorable en el desorden académico-administrativo, llegando a enfrentamientos con las autoridades universitarias. En dichos enfrentamientos, el factor común y predominante en ambas partes fue la intransigencia y la violencia. Aquellos que trataron de mediar en las posiciones de ambos sectores fueron atacados por las autoridades y algunos grupos políticos, acusándoseles con diversos calificativos, según el sector de donde proviniera la embestida. Sin embargo, para muchos está claro que ambas partes no han aportado soluciones reales al problema universitario.

A estas alturas, la situación de la Universidad de El Salvador constituye un problema serio para el país, por cuanto dicha Institución representa el máximo centro de estudios que alberga a decenas de miles de estudiantes y con una inversión anual que supera los Q 25.000.000, el cual únicamente se ha visto justificado, en parte, con el desarrollo físico. El desarrollo académico de la Universidad de El Salvador se ha basado en ideas improvisadas, llevadas al plano de la ejecución con la única intención de satisfacer a quien o quienes las conciben.

La Universidad de El Salvador podrá normalizar sus funciones cuando se definan claramente los siguientes factores: el orden legal, el orden administrativo, el orden académico y el orden político de la Institución. Para ello, será necesario reestructurar la Ley Orgánica, los Estatutos y otros reglamentos, definir los procedimientos académico-administrativos, elaborar planes y programas de desarrollo académico-administrativo y físico a corto, mediano y largo plazo, determinar el papel de las autoridades, del personal docente y administrativo y de los estudiantes en el contexto universitario, asignar personal competente en los distintos puestos y permitir la libre discusión de los problemas universitarios. El lector puede considerar que el esquema planteado es demasiado mecánico como para considerarlo eficaz en la solución del problema. Sin embargo, un punto clave del esquema lo constituye el recurso humano a utilizar. Al hablar de personal competente, se está pensando en individuos suficientemente hábiles como para no confundir los planos académicos y políticos, de tal manera que los problemas académicos no se solucionen con medidas políticas y viceversa, y con suficiente capacidad para establecer el diálogo franco y sereno en la búsqueda de soluciones.



Otro aspecto importante a considerar es que la universidad latinoamericana tiene sus propias características, dado el sistema social en que se desarrolla. Por lo tanto, no es posible llevar a cabo trasplantes de sistemas organizativos provenientes de otras latitudes. Quien considere que tal medida es adecuada, desconoce totalmente el terreno en que se mueve y los fines que persigue, ya que ignora su propia realidad. La Universidad de El Salvador debe definir urgentemente sus propias políticas de trabajo, reorganizarse a la luz de esas políticas, establecer planes definidos de trabajo buscar los mejores recursos para implementar tales planes y desarrollar sus actividades con la participación conjunta de todos los sectores. El encerramiento actual y la centralización excesiva en la toma de decisiones, solamente está conduciendo a la destrucción de la Institución, lo cual se evidencia con la fuga de personal capacitado, la modificación irregular de las carreras y planes de estudio, la inadecuación de los procedimientos administrativos, la carencia de planes definidos y el uso irracional del presupuesto universitario. En la medida en que el problema de la Universidad de El Salvador se aborde con la seriedad que amerita, en esa medida se estará favoreciendo a miles de familias salvadoreñas que, con profunda preocupación, observan el deterioro de la formación profesional de sus hijos.

San Salvador, julio 19 de 1977.

